



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



Acta N° 011

(Enero 24 de 2.015)

Sesión extraordinaria

En Palmira (V), siendo las 9:00 a.m. del día 24 de enero de 2.015 previa convocatoria y citación, se reunió el Honorable Concejo de Palmira bajo la Presidencia del H.C Juan Carlos Suarez Soto y la Secretaria General la Doctora Jenny Paola Domínguez Vergara.

Se llamó a lista y contestaron los siguientes H. Concejales:

AGUDELO JIMENEZ. JORGE ENRIQUE	9:25 a.m.
CHAPARRO GARCIA. JAIRO	9:16 a.m.
EUSSE CEBALLOS. IVAN ALBERTO	9:32 a.m.
FLOREZ CAICEDO. INGRID LORENA	9:40 a.m.
FONSECA CAMARGO. JOAQUIN OSCAR	9:30 a.m.
GRANADA. JHON FREIMAN	9:37 a.m.
INAGAN ROSERO. JOSE	9:42 a.m.
LANCHEROS ZAPATA. JUAN DAVID	9:27 a.m.
LUNA HURTADO. JUAN CARLOS	9:30 a.m.
MARTINEZ MARTINEZ. LUZ DEY	9:28 a.m.
MONTALVO OROZCO. GUILLERMO	9:35 a.m.
PERLAZA CALLE. HUGO	9:41 a.m.
RAMIREZ CUARTAS. ALDEMAR	9:42 a.m.
RIVERA RIVERA.ALEXANDER	9:33 a.m.
RUIZ JARAMILLO. JACKELINE	9:35 a.m.
SALDARRIAGA CAICEDO. JUAN ALFREDO	9:22 a.m.
SUAREZ SOTO. JUAN CARLOS	9:17 a.m.
TRUJILLO TRUJILLO. OSCAR ARMANDO	9:29 a.m.
GONZALEZ NIETO. ELIZABETH	9:22 a.m.

Verificado el Quorum de Ley, se da lectura al siguiente orden del día:

- 1- LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- LECTURA , DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- 3- HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



- 4- SEGUNDO DEBATE del Proyecto de Acuerdo N° 058. “POR MEDIO DEL CUAL, SE CONFORMA Y REGLAMENTA EL COMITÉ COORDINADOR Y EL COMITÉ TECNICO DE TRABAJO DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON EL TEMA”
- 5- LECTURA DE COMUNICACIONES
- 6- PROPOCISIONES
- 7- VARIOS

Puesto en consideración y cerrada su discusión, fue aprobado.

Siguiente punto: HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA

Siguiente punto: “POR MEDIO DEL CUAL, SE CONFORMA Y REGLAMENTA EL COMITÉ COORDINADOR Y EL COMITÉ TECNICO DE TRABAJO DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON EL TEMA” Citados: Doctor Guillermo Arango jefe de oficina de riesgo doctor Alfonso Pantoja secretario jurídico. señora secretaria qué hora radicada la ponencia en la presidencia de contigo no quiero radicar para el segundo debate no está radicada por tal circunstancia señores concejales no puede haber segundo debate porque la ponencia fue radicada en la presidencia no tenemos ponencia para la lectura tenemos la exposición de motivos conceptos jurídicos impacto fiscal pero la potencia no quiere arrancar tiene el uso de la palabra el concejal Hugo Perlaza hay que hacer claridad que si un hombre de verdad pero nos asalta una duda y te devuelva a comisión si se hagan unos cambios están todas las secretarías de la administración no tiene un representantes se dice que es la oficina pero no dice que su director sea es bueno que regrese a comisión para que le haga los ajustes se hace receso de 5 minutos. Se levanta el receso en representación de la administración municipal se le da la palabra al señor Jorge Alfonso. Buenos días concejales cautiva la comunidad palmirana buenos días el presente proyecto de acuerdo es un proyecto que tiene buenas intenciones y de impacto para la comunidad de Palmira sin embargo en el artículo 5º en donde se crea al interior del comité existe una relación de dependencias que no tienen congruencia con el manual de funciones que maneja la administración y que tampoco tenga un director responsable y de pronto por tratar de hacer más por ser ambiciosos



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



en general trabajo en recaudar información pero sí debe ser más limitado y tener un responsable directo que debe ser el director del de riesgos que es aminorar el grupo no sé qué momento jurídico a nivel del consejo se puede manejar para tratar de aminorar este artículo este contenido de funcionarios queda plasmado a ti se considera que no va a tener una fusión como norma efectiva no hay una norma. Tiene la palabra el concejal Alexander rivera gracias por cierto en la posición que se trataba de disciplinario en vista de apunta a una política muy transversal a muchas de las entidades e instituciones qué tienen qué con el objetivo de este proyecto y allí es que de las diferentes instituciones del orden municipal pues apuntar que este proceso es para nutrir está en la iglesia de lo que se ha planteado tiene el uso de la palabra el honorable concejal HugoPerlaza es para que me aclaren en qué punto estamos, veo que hay debate decreto receso el secretario pidió la palabra viendo una exposición llévale una exposición de motivos para continuar pero no hay ponencia radicada en esto estamos como la ponencia en primer debate en la comisión si fue en forma verbal voy a letra mc al proyecto pero sin antes darle la palabra a las dos personas solicitadas para que haya claridad, una moción de orden solicitado perlas video de verbal y siga el trámite, tiene la viene la palabra el doctor Hugo perlaza, estábamos trabajando para una ponencia de segundo debate. Sírvase señora secretaria leer la exposición de motivos exposición de motivos de manera atenta presentamos a consideración del consejo de Palmira proyecto por medio del cual se conforma y reglamenta el comité coordinador del comité técnico de trabajo del plan de gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Palmira y se dictan otras disposiciones relacionadas con el tema con el propósito de asegurar la continuidad del cumplimiento del plan y sus objetivos metas y programas y actividades se prevé la implementación de un mecanismo y espacio que garantice la participación de los principales agentes involucrados donde se realiza el seguimiento y evaluación de los resultados y establecer un sistema de alerta y definir los ajustes que se consideran necesarios para el efecto de conformar un comité técnico y coordinador para el seguimiento del plan integrado por estructura de la administración central la estructura central de la administración central del municipio de Palmira está constituida por las siguientes dependencias primero despacho del alcalde oficina de gestión y riesgo y ambiente segundo secretaría jurídica secretaría de gobierno dirección de seguridad y convivencia dirección de inspección y control secretaría de planeación secretaría de planeación

Calle 30 Carrera 29 Esquina Edificio CAMP, 2° Piso

Teléfono: (2) 2709544 – 2709551

Palmira - Valle



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



socioeconómica y proyectos estratégicos secretaría de desarrollo y renovación urbana dirección de renovación urbana y valoración dirección de vivienda y servicios públicos dirección de infraestructura secretaría de salud dirección de salud pública secretaría de educación secretaría de desarrollo económico y agrícola dirección de desarrollo agrícola secretaría de integración social dirección de inclusión y desarrollo social secretaría de movilidad dirección de seguridad vial y registro secretaría de participación comunitaria secretaría de cultura y turismo auditoría ambiental corporación autónoma regional del valle del cauca cvc comunidad juntas de acción comunal representante de los recuperadores y o recicladores representantes de los recuperadores yo recicladores legalmente constituido representante de la academia universidad nacional de Colombia sede Palmira delegando responsabilidades a los integrantes la responsabilidad técnica del comité estará en cabeza de la oficina de riesgo y ambiente se reunirá por lo menos se reunirá por lo menos cada semestre de las actuaciones dejarán constancia en actas del comité asumirá su propio reglamento de operación en el marco de la normatividad de la gestión de residuos sólidos la actualización y o modificación de los planes de gestión integral de residuos sólidos se podrán realizar acordes con el plan de desarrollo municipal primero variaciones sustanciales. Para moción de orden viene la palabra ópera señor presidente con respecto al proyecto comisión del ello la exposición de motivos el concepto jurídico ponencia verdad ya está grabado y se pasa en limpio cuando se quiera debemos de irnos a la ponencia del doctor chaparro me ha pedido una interpelación el doctor chaparro y el doctor prima viene el uso de la palabra el concejal chaparro como ponente le dimos el primer debate en comisión sobre todo lo del proyecto qué es la función fundamentación del proyecto pero analizando que se han presentado unas modificaciones el proyecto nace con la resolución 2181 que es donde yo creo debemos de hacer la multiplicación algunas consideraciones con base en la normatividad y con base en eso proyecto articulado hacemos un estudio pero cuando me cambian la fundamentación yo debo de fondo modificar el proyecto qué es lo que yo analizó en esta situación cuando pasa la comisión se notan los cambios pero lo pongo en consideración de la plenaria algún consenso con mis compañeros hay un ambiente para que se proyectó regresé a la comisión te haga la modificación respectiva para evitar hacer un quiste o ponga y más bien la comisión hace un solo cuerpo y nuevamente te presenta a la plenaria pongo en consideración de la plenaria la posibilidad de regresar el proyecto a



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



la comisión tercera. hay una proposición sobre la mesa devolver el proyecto a la comisión procede en consideración honorarios concepto sales tiene el uso de la palabra Joaquín Fonseca para que una proposición verdad que se suspenda el punto de dar el segundo debate A la comisión le puede dar la modificación. Tiene el uso de la palabra el concejal Fonseca viene la palabra el concejal Hugo Perlaza hay una proposición de chaparro y otra de Fonseca creo que hay que votar la proposición es que se suspenda el punto de arriba segundo debate en consideración la proposición presentada por el concejal chaparro de volverse a comisión el proyecto de acuerdo y n el uso de la palabra el concejal Juan Carlos Luna yo entiendo que estás queriendo hacer las cosas de la mejor manera posible pero no se puede poner en debate la oposición de chaparro y hay una subida reglamento dice que primero la sustitutiva. Se decreta receso de 5 minutos. Se decreta receso de 5 minutos viene la palabra el concejal Fonseca, gracias presidente retiramos la proposición sustitutiva en consideración la proposición presentada por el concejal chaparro anuncia que se hace raro que ha cerrado señora secretaria han solicitado la verificación. 12 votaron que sí 1 voto que no siguiente punto del orden del día. 5 lectura de comunicaciones: No hay comunicaciones puntos del orden del día proposiciones no hay proposiciones sobre la mesa siguiente punto del orden del día séptimo varios tiene la palabra el concejal chaparro intervención para el sentido decirle que cumple una semana a la dirección desembarco está haciendo ese trabajo bien pero le hago un llamado a mis compañeros a qué nos relajamos en unas cosas que establezcamos una coherencia sabemos que hay miles de interpretaciones hay jurisprudencia sobre hagamos de la primaria un ejercicio y que generemos un debate el presidente tiene muy buena intención pero mírame mole a eso y sí y si el objetivo era el de la comisión aquí se ha hecho el procedimiento que yo he hecho hoy se ha hecho siempre y siempre se devuelve tiene el uso de la palabra el honorable concejal de granada del partido de la u. iba en un sentido que cuando se dice o se convoque a segundo debate tenga en cuenta que los responsables de los proyectos los defienda los acompañe. Tiene el uso de la palabra el concejal Saldarriaga no sé en qué momento es todo cambió pero estamos en unas extraordinarias y no podemos acomodarnos al tiempo de los funcionarios no tenemos tiempo no estamos en ordinarias no sabemos porque hay que pedirle permiso funcionario estamos en sesiones extraordinarias corto de tiempo más las comisiones debieron actuar rápidamente para hacer los cambios al señor



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



Guillermo Arango se le preguntó para qué proyecto y podría ser una resolución lo otro cuando aquí vengan funcionarios en representación de otro que traigan un oficio, Debe de existir algo más formal usted a actuar Para una interpelación tiene la palabra el concejal óscar Trujillo gracias presidente lo que manifiesta Saldarriaga es cierto presidente si no llega la ponencia videos a decir algo no lo suba plenaria para que se viste las ponencias dice en qué términos se deben presentar haga uso reglamento gracias señor presidente. Tiene el uso de la palabra el concejal Saldarriaga pero esto no se puede volver a presentar cuando tengas duda alguna cosa uso del reglamento tiene el uso de la palabra el concejal Jairo Chaparro es una réplica hierba la ponencia te hice el trámite pero cuando se analizó con todos en el consenso cuando en competencia somos 5 en la comisión y yo estaba listo qué la responsabilidad mayor aquí porque somos 19 y consultó y digo que cuerpo de proyecto a mi parecer hay que modificarlo y qué va o proposiciones es muy complicado qué se debe hacer un estudio más concienzudo podemos tener confusiones se viene una tormenta. Tiene la palabra el concejal Joaquín Fonseca, hay que tener en cuenta que el reglamento interno es un proyecto de acuerdo que es obligatorio cumplimiento y que el presidente tiene la obligación de cumplir y hacer cumplir para algunas sesiones aceptamos que no se cumplan y se hagan a conveniencia y por eso se presentan estos problemas porque aceptamos conveniencia no se vaya a disfrutar hagámoslo así y así lo aceptamos no debemos aceptar eso y debe ser de obligatorio cumplimiento por qué es un proyecto de acuerdo y si no cumplimos ese proyecto de acuerdo entonces los demás proyectos ya probamos tampoco están obligados a cumplirlo es una ley municipal que debemos cumplir y el presidente es el encargado de cumplir y hacer cumplir y verás que no se presentan estos problemas gracias señor presidente.


Agotado el orden del día, el señor **Presidente, H.C. JUAN CARLOS SUAREZ SOTO**, levanta la sesión siendo la 11:50 a.m.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de manera sucinta dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, y su contenido total se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



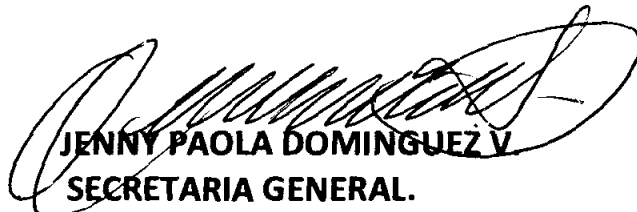
JUAN CARLOS SUAREZ SOTO.
PRESIDENTE.



ALDEMAR RAMIREZ CUARTAS.
PRIMER VICEPRESIDENTE.



JOAQUIN OSCAR FONSECA CAMARGO.
SEGUNDO VICEPRESIDENTE.



JENNY PAOLA DOMINGUEZ V
SECRETARIA GENERAL.